



EXCO. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B. C. S.  
2024-2027

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).

La Paz, Baja California Sur, a 30 de abril de 2025.

## H. CABILDO DEL XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ P R E S E N T E

La suscrita **Ing. Milena Paola Quiroga Romero**, Presidenta Municipal del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación directa con los artículos 35, 52 fracción I y 53 fracción V de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; artículos 3, 5 y 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, así como los anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2024 y demás ordenamientos relativos y aplicables, es que tengo a bien someter a la consideración de este H. Cabildo en funciones el siguiente:

### PUNTO DE ACUERDO

**Por medio del cual se autoriza la aprobación del cierre del ejercicio fiscal del año 2024 de los recursos provenientes del Ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).**

### Antecedentes y Considerandos

I. Que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 en su artículo 3, fracción XVIII, previó recursos en el Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios: **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).**

II. Que dentro de este Ramo presupuestal, en su anexo 22, se encontró el "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal", señalado en los artículos 32, 33, 34 y 35 del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

III. Que dentro de este Ramo presupuestal, en su anexo 22, se encontró el "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal", señalado en los artículos 25 fracción IV, 36 Inciso a), 37 y 38 del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL DE LA PAZ  
2024

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).

IV. Que en apego a la Ley de Coordinación Fiscal, el Gobierno del Estado de Baja California Sur, publicó el día 31 de enero del 2024 en el Boletín Oficial Número 08 del Gobierno del Estado de Baja California Sur, los montos asignados a cada uno de los Municipios de dicho Estado, así como su calendario de ministraciones.

V. Que en Sesión de Cabildo se autorizaron los siguientes **Puntos de Acuerdo**:

- El **10 de febrero del 2024** se autorizó la programación de recursos provenientes del Ramo 33, correspondientes al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) por la cantidad de \$191,856,832.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS) M.N. y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) por la cantidad de \$283,722,958.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS) M.N. para el ejercicio fiscal 2024.
- El **07 de marzo del 2024** se autorizó la reasignación y modificación de obras, acciones y montos de la obra "Pagos de sueldos compactos del personal de seguridad Pública, policía preventiva y Tránsito Municipal" disminuyendo la cantidad de \$744,591.60 (SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 60/100) M.N. y reasignándola a la obra "Sistema de videovigilancia, monitoreo y centralizado de semáforos en la ciudad de La Paz", relativos a la programación de recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (**FORTAMUN**) para ejercicio fiscal 2024.
- El **05 de abril del 2024** se autorizó la modificación del nombre de las obras: 1) "Sistema de videovigilancia, monitoreo y centralizado de semáforos en la ciudad de La Paz" a "Sistema de semáforos con videovigilancia, monitoreo, centralizado y sus adecuaciones correspondientes en la ciudad de La Paz"; 2) "Pago de sueldos compactos del personal de seguridad pública policía preventiva y Tránsito Municipal" a "Pago de sueldos compactos e incentivos del personal de seguridad pública policía preventiva y Tránsito Municipal" provenientes del ramo 33, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (**FORTAMUN**), ejercicio fiscal 2024.
- El **07 de junio del 2024** se autorizó la modificación del nombre de la obra "Pavimentación de Calle Antares entre Santa Rosa y Bahía de La Paz, en la ciudad de La Paz" a "Pavimentación de Boulevard Altamira tramo Santa Rosa a Bahía de La Paz en la ciudad de La Paz, B.C.S" del recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (**FORTAMUN**).

44



PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).

- El **13 de junio del 2024** se autorizó la disminución del monto de las obras “Adquisición de motoconformadora” y “Adquisición de retroexcavadora” reasignándose a la obra “Adquisición de vehículo modelo 2024 tipo vactor equipado con equipo de succión y tanques de almacenamiento” por la cantidad de \$4,500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100) M.N., provenientes del ramo 33, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (**FORTAMUN**), ejercicio fiscal 2024.
- El **09 de agosto del 2024** se autorizó la modificación en el nombre de las siguientes obras: 1) SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS PARA INSTRUMENTAR EL SECTOR HIDRÁULICO NO. 10 DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LA PAZ para quedar como “EQUIPAMIENTO DE VÁLVULAS PARA INSTRUMENTAR EL SECTOR HIDRÁULICO NO. 10 DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LA PAZ”; y 2) SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS PARA INSTRUMENTAR EL SECTOR HIDRÁULICO NO. 11 y 12 DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LA PAZ para quedar como “EQUIPAMIENTO DE VÁLVULAS PARA INSTRUMENTAR EL SECTOR HIDRÁULICO NO. 11 y 12 DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LA PAZ” provenientes del ramo 33, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN**), ejercicio 2024.

Así mismo, se autorizó la modificación de la descripción de la obra “ADQUISICION DE NAVEGADORES GPS”: Adquisición de 4 navegador GPS para determinar coordenadas de posicionamiento satelital; quedando de la siguiente manera: “*Adquisición de 01 navegador GPS para determinar coordenadas de posicionamiento satelital*” del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (**FORTAMUN**), ejercicio fiscal 2024.

De igual manera, se reasignaron los remanentes de once obras por un total de \$1,125,127.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100), M.N. destinados para la obra nueva “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS” del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (**FORTAMUN**), ejercicio fiscal 2024.

- El **17 de octubre del 2024** se modificó la descripción de las obras: 1) “EQUIPAMIENTO DE VÁLVULAS PARA INSTRUMENTAR EL SECTOR HIDRÁULICO NO. 10 DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LA PAZ”; 2) “EQUIPAMIENTO DE VÁLVULAS PARA INSTRUMENTAR EL SECTOR HIDRÁULICO NO. 11 y 12 DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LA PAZ”; y 3) GASTOS INDIRECTOS relativos a la

44



PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).

programación de recursos provenientes del ramo 33, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN**), ejercicio fiscal 2024.

Así mismo, se autorizó la modificación de la dependencia ejecutora de la obra "SISTEMA DE SEMÁFOROS CON VIDEOVIGILANCIA, MONITOREO, CENTRALIZADO Y SUS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C. SUR para la Dirección General de Gestión Integral de la Ciudad/Dirección de obras públicas, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (**FORTAMUN**), ejercicio 2024.

- El **31 de octubre del 2024** se autorizó la reasignación de remanentes e intereses generados de *catorce* obras relativas a la programación de recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN**) por la cantidad de \$10,507,662.48 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 48/100) M.N. y *cinco* obras del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (**FORTAMUN**) por la cantidad de \$2,229,538.77 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 77/100) M.N., ejercicio fiscal 2024.

Derivada de la reasignación de remanentes e intereses generados relativos a la programación de recursos provenientes del ramo 33, se crearon 6 obras del recurso correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN**):

No. DE OBRA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MONTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
FIEU202422	OBRAS PARA LA MOVILIDAD SEGURA EN CALLES PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE LA PAZ	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CRUCES PEATONALES, REDUCTORES DE VELOCIDAD, SEÑALÉTICA, GUARNICIONES PARA CALLES DE LA CIUDAD DE LA PAZ	\$4,079,850.48	DIR. GRAL. DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD / DIR. OBRAS PÚBLICAS
FIEU202423	CONSTRUCCIÓN DE CRUCES SEGUROS EN EL LIBRAMIENTO DANIEL ROLDÁN, CENTRO DEPORTIVO EL PIOJILLO Y ACCESO AL CERRO ATRAVESADO	CONSTRUCCIÓN DE 4 REDUCTORES DE VELOCIDAD, SEÑALIZACIÓN VERTICAL, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y CRUCE DE BANQUETAS A DESNIVEL	\$2,330,000.00	DIR. GRAL. DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD / DIR. OBRAS PÚBLICAS
FIEU202424	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO CON AGUA TRATADA DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL EL PIOJILLO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO CON AGUA TRATADA DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL EL PIOJILLO, SISTEMA INTELIGENTE POR GOTEO AUTOMATIZADO	\$1,118,352.00	DIR. GRAL. DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD / OFICIALÍA MAYOR

4



H. XVIII AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B. C. S.  
2024 - 2027

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).

FIEU202425	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO CON AGUA TRATADA EN PARQUE LINEAL DANIEL ROLDÁN	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO CON AGUA TRATADA EN PARQUE LINEAL DANIEL ROLDÁN, SISTEMA INTELIGENTE POR GOTEO AUTOMATIZADO	\$1,309,460.00	DIR. GRAL. DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD / OFICIALÍA MAYOR
FIEU202426	OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL EL PIOJILLO	CONSTRUCCIÓN DE 2 MÓDULOS SANITARIOS CON BIODIGESTOR, INSTALACIÓN HIDROSANITARIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, ACABADOS, INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN	\$1,250,000.00	DIR. GRAL. DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD / DIR. OBRAS PÚBLICAS
FIEU202427	REHABILITACIÓN DEL ECOPARQUE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN, OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN DE TÓTEMS DE INFORMACIÓN	\$420,000.00	DIR. GRAL. DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD / DIR. OBRAS PÚBLICAS

Y se crearon 3 obras del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN):

No. DE OBRA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MONTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
FTBM202421	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BÁSCULA ELECTRÓNICA PARA RELLENO SANITARIO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BÁSCULA ELECTRÓNICA PARA CAMIONES TIPO SUPERFICIAL DE 30 TONELADAS (INCLUYE LECTOR, SOFTWARE, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, OBRA CIVIL)	\$ 1,542,398.76	DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
FTBM202422	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO CONSISTENTE EN ARREOS CATCHER, BALONES, BALONERAS, BARRAS OLÍMPICAS, BAT DE BEISBOL, CARETA PITCHER SOFTBOL, CONO DEPORTIVO, CUERDAS PARA SALTAR, ESCALERA DE COORDINACIÓN, GUALETELETAS DE BOX, GUAANTES DE ENTRENAMIENTO, PELOTA DE BEISBOL, PELOTA DE SOFTBOL, SET DE MINI DISCOS FRACCIONARIOS, VALLAS DE ENTRENAMIENTO, SET DISCOS OLÍMPICOS.	\$ 455,791.84	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD
FTBM202422	ADQUISICIÓN DE MATERIAL CULTURAL Y EQUIPO DE SONIDO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL CULTURAL Y EQUIPO DE SONIDO	\$ 231,348.17	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

- El 13 de diciembre del 2024 se autorizó la programación de intereses generados de la cuenta bancaria del ramo 33 por la cantidad de \$359,147.19 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 19/100) M.N., programando dos obras nuevas: 1) EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES y 2) ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICO correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), ejercicio 2024.

44



MUNICIPIO DE LA PAZ  
2024 2025

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).

- El 12 de febrero del 2025 se autorizó la reprogramación de las obras provenientes del Ramo 33, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y se aprobó el informe al 31 de diciembre del ejercicio 2024, de la ejecución de los recursos provenientes del Ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Dentro del informe en la fracción VI se hizo referencia a la detección de una **RETENCIÓN** en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) por la cantidad de \$1,885,104.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CUATRO PESOS 00/100) M.N. por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para el pago de obligaciones de DERECHOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS RESIDUALES, por lo que, las siguientes obras comprometidas al 31 de diciembre del 2024, se reprogramaron con recursos propios:

No. OBRA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MONTO
FTBM202422	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO.	\$ 455,791.84
FTBM202422	ADQUISICIÓN DE MATERIAL CULTURAL Y EQUIPO DE SONIDO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL CULTURAL Y EQUIPO DE SONIDO.	\$ 231,348.17
FTBM202423	EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA LA ILUMINACIÓN Y EL AUDIO.	\$ 239,357.80
<b>TOTAL</b>			<b>\$926,497.81</b>

Respecto a la obra de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BÁSCULA ELECTRÓNICA PARA RELLENO SANITARIO, se ejecutó de la siguiente manera:

No. OBRA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MONTO FORTAMUN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
FTBM202421	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASCULA ELECTRONICA PARA RELLENO SANITARIO.	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASCULA ELECTRONICA PARA CAMIONES TIPO SUPERFICIAL DE 30 TONELADAS.	\$583,792.57	\$958,606.19	\$1,542,398.76

4



PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).

VI. Que durante el año 2024, el Municipio de La Paz, reporto trimestralmente los avances de ejecución al Sistema de Recursos Federales Transferidos (**SRFT**) a través del Portal [www.mstwls.hacienda.gob.mx](http://www.mstwls.hacienda.gob.mx), quedando totalmente complementada la información al cierre anual del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN**) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (**FORTAMUN**), asignados al Municipio de La Paz para el ejercicio fiscal 2024.

VII. Que el cierre en el Portal [www.mstwls.hacienda.gob.mx](http://www.mstwls.hacienda.gob.mx) del Sistema de Recursos Federales Transferidos (**SRFT**) de la información relativa a la ejecución de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN**) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (**FORTAMUN**), del ejercicio 2024, arroja el porcentaje de obras y acciones ejecutadas, así como economías e intereses generados detallados en los **Anexos número I y II** que forman parte integral del presente Punto de Acuerdo.

VIII. Que en apego al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el día 15 de abril del 2025 se realizaron los reintegros a la Tesorería Federal (TESOFE) correspondientes como se menciona a continuación:

a) **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)**, la cantidad de **\$5,895,969.22** (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 22/100) M.N. por concepto de remanentes, así como **\$2,599,513.54** (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 54/100) M.N. por concepto de intereses generados; lo que hace un total de **\$8,495,482.76** (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS 76/100) M.N. correspondiente al monto total no comprometido al 31 de diciembre del 2024.

b) **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)**, la cantidad de **\$1,625,692.42** (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 42/100) M.N. por concepto de remanentes, así como **\$261,482.10** (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 10/100) M.N. por concepto de intereses generados; lo que hace un total de **\$1,887,174.52** (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 52/10) M.N. correspondiente al monto total no comprometido al 31 de diciembre del 2024.



PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).

Con base en los anteriores fundamentos y considerandos, la suscrita Ing. Milena Paola Quiroga Romero, Presidenta Municipal del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, tengo a bien a someter a consideración de este H. Cabildos en funciones, la propuesta de **cierre del ejercicio fiscal del año 2024 de los recursos provenientes del Ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).**

#### Acuerdo:

**Único.** Se autoriza el cierre de ejercicio 2024 de los recursos provenientes del Ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN**) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (**FORTAMUN**), Ejercicio Fiscal 2024 (Anexos I y II).

#### Transitorios

**Primero.** Se instruye al Secretario General Municipal para que publique la Certificación del presente Punto de Acuerdo en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Baja California Sur, así como enviar a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, con copia certificada del acta de la presente Sesión de Cabildo.

**Segundo.** Se instruye al Secretario General Municipal, para que publique el presente Acuerdo en la Página Oficial del XVIII Ayuntamiento de La Paz.

**Tercero.** Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su aprobación.



**RESPETUOSAMENTE**

**ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL **PRESIDENTA MUNICIPAL**  
**DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ**



H. XVIII AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL DE LA PAZ B. C. S.  
2024 - 2027

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).

### ANEXO I:

#### H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 AL 31 DE MARZO DEL 2025 FAISMUN 2024

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN APROBADA	EJERCIDO / PAGADO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	CONTRATADO / COMPROMETIDO	REMANENTE
<b>AGUA POTABLE</b>					
REHABILITACIÓN DEL CARCAMO DE REBOMBEO DEL TANQUE ELEVADO MIRAMAR.	2,581,476.55	2,570,349.50	11,127.05	0.00	11,127.05
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN ELEVADO METÁLICO DE 250 M3 DE CAPACIDAD COLONIA INDECO.	19,000,000.00	16,398,784.37	2,601,215.63	0.00	2,601,215.63
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN CAJA ROMPEDORA DE PRESIÓN No. 20 Y LINEA DE INTERCONEXIÓN A COLONIA CALAFIA.	9,043,368.98	9,004,388.94	38,980.04	0.00	38,980.04
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SUPERFICIAL DE CONCRETO ARMADO DE 2000 M3 DE CAPACIDAD EN COLINA DE LA CRUZ.	15,956,781.80	15,883,653.12	73,128.68	0.00	73,128.68
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULACIÓN ELEVADO METÁLICO DE 100 M3 DE CAPACIDAD FIDEPAZ.	11,000,000.00	10,024,480.55	975,519.45	0.00	975,519.45
EQUIPAMIENTO DE VÁLVULAS PARA INSTRUMENTAR EL SECTOR HIDRAULICO No. 10 DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	3,200,000.00	3,105,151.10	94,848.90	0.00	94,848.90
AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA CALAFIA.	7,507,579.39	7,475,219.01	32,360.38	0.00	32,360.38
EQUIPAMIENTO DE VÁLVULAS PARA INSTRUMENTAR EL SECTOR HIDRAULICO No. 11 Y 12 DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	3,500,000.00	3,388,979.08	111,020.92	0.00	111,020.92
<b>EQUIPAMIENTO URBANO</b>					
SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LUMINARIAS EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	8,999,043.36	8,999,043.36	0.00	0.00	0.00
EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA VERTICAL	1,000,000.00	998,960.10	1,039.90	0.00	1,039.90
CONSTRUCCIÓN DE MERCADO ÉTNICO EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	9,778,463.39	9,736,314.83	42,148.56	0.00	42,148.56
REHABILITACIÓN DE PARQUE DE COLONIA GUADALUPE VICTORIA EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	10,000,000.00	9,949,168.38	50,831.62	0.00	50,831.62
REHABILITACIÓN DE PARQUE DE COLONIA CIUDAD DEL CIELO EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	4,000,000.00	3,937,459.19	62,540.81	0.00	62,540.81
REHABILITACIÓN DE PARQUE DE COLONIA FLORES MAGÓN EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	5,000,000.00	4,961,483.83	38,516.17	0.00	38,516.17
REHABILITACIÓN DE PARQUE DE COLONIA MONTE SINAI EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	3,974,975.69	3,957,782.91	17,192.78	0.00	17,192.78
REHABILITACIÓN DE PARQUE DE COLONIA AYUNTAMIENTO EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	10,000,000.00	9,951,936.29	48,063.71	0.00	48,063.71
PAVIMENTACIÓN DE CALLE BAHIA CONCEPCIÓN A ALTURA DE FRACCIONAMIENTO TABACHINES EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	19,950,000.00	18,583,702.71	1,366,297.29	0.00	1,366,297.29
PAVIMENTACIÓN DE CALLE ANTONIO MARIA RUIZ, TRAMO CARRETERA TRANSPENINSULAR A CALLE JESUS GASTON VIVES, COLONIA AYUNTAMIENTO EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	7,881,447.68	7,847,475.16	33,972.52	0.00	33,972.52
EQUIPAMIENTO DE LAMPARAS SOLARES EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES.	3,177,198.33	3,177,198.33	0.00	0.00	0.00
PAVIMENTACIÓN DE CALLE SANTA ROSA A ALTURA DE FRACCIONAMIENTO ALTAMIRA EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	15,882,692.11	15,813,973.36	68,718.75	0.00	68,718.75



H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B. C. S.  
2024 - 2027

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).

OBRAS PARA LA MOVILIDAD SEGURA EN CALLES PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE LA PAZ.	4,079,850.48	4,054,477.72	25,372.76	0.00	25,372.76
CONSTRUCCIÓN DE CRUCES SEGUROS EN EL LIBRAMIENTO DANIEL ROLDAN, CENTRO DEPORTIVO EL PIOJILLO Y ACCESO AL CERRO ATRAVESADO.	2,330,000.00	2,315,158.37	14,841.63	0.00	14,841.63
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL EL PIOJILLO.	1,118,352.00	1,089,778.50	28,573.50	0.00	28,573.50
REHABILITACIÓN DEL PARQUE LINEAL JUAN DE DIOS ANGULO.	1,309,460.00	1,284,744.37	24,715.63	0.00	24,715.63
OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL EL PIOJILLO.	1,250,000.00	1,243,167.84	6,832.16	0.00	6,832.16
REHABILITACIÓN DEL ECOPARQUE.	420,000.00	415,216.82	4,783.18	0.00	4,783.18
<b>APOYOS SOCIALES</b>					
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FOTOVOLTAICOS.	2,999,854.65	2,999,854.65	0.00	0.00	0.00
DEPOSITO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.	2,930,015.00	2,930,015.00	0.00	0.00	0.00
<b>GASTOS INDIRECTOS</b>					
GASTOS INDIRECTOS	1,196,112.00	1,072,784.80	123,327.20	0.00	123,327.20
<b>TOTAL:</b>	<b>195,066,671.41</b>	<b>189,170,702.19</b>	<b>5,895,969.22</b>	<b>0.00</b>	<b>5,895,969.22</b>
<b>Intereses Generados octubre, noviembre, diciembre/24 Enero, Febrero y Marzo/25.</b>					<b>2,599,513.54</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>195,066,671.41</b>	<b>189,170,702.19</b>	<b>5,895,969.22</b>	<b>0.00</b>	<b>8,495,482.76</b>



AL GOBIERNO MUNICIPAL  
DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
2024 - 2025

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).

## ANEXO II:

<b>H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</b> <b>CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 AL 31 DE MARZO DEL 2025</b> <b>FORTAMUN 2024</b>					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA o ACCIÓN	INVERSIÓN APROBADA	EJERCIDO / PAGADO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	CONTRATADO / COMPROMETIDO	REMANENTE
<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>					
PAGO DE SUELDOS COMPACTOS E INCENTIVOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL.	143,255,408.40	143,027,722.19	227,686.21	0.00	227,686.21
SISTEMA PARA COBRO DE MULTAS E INFRACCIONES.	4,825,600.00	4,825,600.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE PATRULLAS DESTINADAS A DELEGACIONES MUNICIPALES Y ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ.	16,903,600.00	16,903,600.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES OPERATIVOS.	8,985,733.23	8,985,733.23	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES</b>					
ADQUISICIÓN DE BARREDORA.	7,064,400.00	7,064,400.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE MOTOCONFORMADORA.	5,190,000.00	5,190,000.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA.	5,059,597.76	5,059,597.76	0.00	0.00	0.02
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA.	2,568,681.88	2,568,681.88	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE CAMIÓN EXTINTOR DE INCENDIOS.	7,995,000.00	7,995,000.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS NUEVOS AUSTEROS.	6,994,000.00	6,994,000.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA.	2,490,000.00	2,490,000.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE NAVEGADORES GPS.	143,550.00	143,550.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TOPOGRÁFICO.	598,657.60	598,657.60	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN TOTAL TOPOGRÁFICA.	239,666.22	239,666.22	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO VACTOR.	18,500,000.00	18,499,999.00	1.00	0.00	1.00
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS.	1,125,127.00	1,123,523.34	1,603.66	0.00	1,603.66
<b>EQUIPAMIENTO URBANO</b>					
PAVIMENTACIÓN DE BOULEVARD ALTAMIRA, TRAMO SANTA ROSA A BAHÍA DE LA PAZ, EN ESTA CIUDAD DE LA PAZ.	8,567,100.00	7,482,651.54	1,084,448.46	0.00	1,084,448.45
CONSTRUCCIÓN DE BARRA PANTEON DE LOS SAN JUANES.	498,260.07	496,108.54	2,151.53	0.00	2,151.53
SISTEMA DE SEMAFOROS CON VIDEOVIGILANCIA, MONITOREO CENTRALIZADO Y SUS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	25,695,057.23	25,584,302.67	110,754.56	0.00	110,754.56
<b>ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS</b>					
PROGRAMA IMPULSO A PROMOTORES DEPORTIVOS Y CULTURALES.	13,377,764.98	13,179,764.98	198,000.00	0.00	198,000.00
BECAS PARA DEPORTISTAS	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BÁSCULA ELECTRÓNICA PARA RELLENO SANITARIO.	1,542,398.76	583,792.57	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO.	455,791.84	0.00	455,791.84	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE MATERIAL CULTURAL Y EQUIPO DE SONIDO.	231,348.17	0.00	231,348.17	0.00	0.00
EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES.	239,357.80	0.00	239,357.80	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICO.	119,789.39	118,742.40	1,046.99	0.00	1,046.99
<b>TOTAL:</b>	<b>285,665,890.33</b>	<b>282,155,093.92</b>	<b>2,552,190.22</b>	<b>0.00</b>	<b>1,625,692.42</b>
<b>Intereses Generados de diciembre 2024, enero, febrero y marzo 2025</b>					<b>261,482.10</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>285,665,890.33</b>	<b>282,155,093.92</b>	<b>2,552,190.22</b>	<b>0.00</b>	<b>1,887,174.52</b>